



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2020. Año del General Manuel Belgrano"

Resolución

Número:

Buenos Aires,

Referencia: E.E. N° 20582180-GCABA-DGINURB s/ Prórroga de fecha de Apertura de Ofertas en Licitación Pública de Obra Mayor "Parque de la Innovación - Remediación, demolición e infraestructura - Polígono 1 y 2"

VISTO: La Ley Nacional de Obras Públicas N° 13064, la Ley N° 6292, los Decretos Nros. 1254/GCABA/08 y su modificatorio 663/GCABA/09, 203/GCABA/16 y su modificatorio 350/GCABA/19, 463/GCABA/19, 469/GCABA/19, 380/GCABA/20, la Resolución N° 492/SECTOP/2020 y el Expediente N° EX-20582180-GCABA-DGINURB y;

CONSIDERANDO:

Que, por el Expediente Electrónico citado en el Visto, tramita la Licitación Pública Obra Mayor N° 719-SIGAF/2020 "Parque de la Innovación - Remediación, demolición e infraestructura - Polígono 1 y 2";

Que, por Decreto N° 380/GCABA/2020, se aprobaron los pliegos de condiciones particulares y de especificaciones técnicas correspondientes a la Licitación Pública mencionada en el considerando que antecede;

Que, asimismo, por el Artículo 2° de dicho acto el señor Jefe de Gobierno autorizó al Secretario de Transporte y Obras Públicas a realizar el pertinente llamado a Licitación Pública de la mentada obra;

Que, consecuentemente, mediante Resolución N° 492/GCABA/SECTOP/20, se llamó a Licitación Pública para la contratación de la mentada obra para el día 3 de diciembre de 2020 a las 13:00 horas;

Que, en virtud de las solicitudes reiteradas efectuadas por los posibles oferentes, a los efectos de garantizar el principio de concurrencia y la eficiencia en el procedimiento resulta preciso conceder una prórroga para postergar la fecha de apertura de las ofertas, fijando como nueva fecha de presentación de las mismas el día 10 de diciembre de 2020 a las 13.00 hs.

Por ello, en ejercicio de las facultades conferidas por los Decretos N° 203/GCABA/16 y 350/GCABA/19 y 380/GCABA/20,

EL SECRETARIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

RESUELVE

Artículo 1°.- Postérgase la fecha de apertura de ofertas correspondiente a la Licitación Pública Obra Mayor N° 719-SIGAF/2020 "Parque de la Innovación - Remediación, demolición e infraestructura - Polígono 1 y 2", que fuera oportunamente fijada para el día 3 de diciembre de 2020 a las 13:00 horas.

Artículo 2°.- Fíjase como nueva fecha de apertura de ofertas el día 10 de diciembre de 2020 a las 13.00 horas.

Artículo 3°.- La presentación de ofertas se realizará en la Subgerencia Operativa Contratación de Obras Públicas perteneciente a la Gerencia Operativa de Compras y Contrataciones de la Dirección General Coordinación de Contrataciones y Administración dependiente de la Subsecretaría de Coordinación Legal, Técnica y Administrativa de la Jefatura de Gabinete de Ministros, sita en Av. Martín García 346 5° piso, CABA, hasta la fecha y hora establecidas por el Artículo 2° de la presente Resolución.

Artículo 4°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires, en el sitio de Internet de la Ciudad de Buenos Aires y comuníquese a la Dirección General Infraestructura Urbana dependiente de la Subsecretaría de Obras, a las Cámaras y para su conocimiento y demás efectos, pase a la Subgerencia Operativa Contratación de Obras Públicas dependiente de la Gerencia Operativa Compras y Contrataciones de la Dirección General Coordinación de Contrataciones y Administración dependiente de la Subsecretaría de Coordinación Legal, Técnica y Administrativa de la Jefatura de Gabinete de Ministros en prosecución de su trámite. Cumplido, archívese.